

LAS PROVINCIAS

Precios de suscripción	
Período	Pres.
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

DIARIO DE VALENCIA
FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

NÚMERO SUELTO:
CÉNTIMOS 5

Viernes 28 de Noviembre de 1902

NÚM. 13,242

TRASPASO

De la antigua y acreditada pastelería y restaurant de la RAMONA, Pintor Sorolla, 28 y 30, frente al Teatro Principal. Darán razón en la misma.

ALMONEDA

La anunciada por la testamentaria del Excmo. señor Vizconde viudo de San Germán, para los días 24 y siguientes, á las tres de la tarde, tendrá lugar hoy viernes á las 10 de la mañana, en la plaza del Horno de San Nicols, 1, pral.

Asuntos del día

La atención pública se ha fijado durante algunos días en las sesiones de las Cortes, porque ofrecía vivo interés la batalla política que en ellas se reñía. Pero, terminada ó suspendida esta lucha, ya no presentan aliciente las discusiones parlamentarias.

Es importante, sin embargo, muy importante para el porvenir de la patria, el problema catalán, provocado de nuevo por el impolítico decreto del conde de Romanones. Pero el modo como lo ha tratado en el Congreso el Sr. Lerroux y la significación de este orador, no eran lo más propio para levantar el debate. Tomará éste mayores vuelos, cuando intervengan en él los diputados catalanistas y el señor Nocedal.

A propósito de éste jefe del partido llamado integrista, hemos de señalar las prudentísimas observaciones que en su último discurso hizo el Sr. Silvela acerca del ideal que persigue, y de su manera de realizarlo.

Preséntase al Sr. Nocedal como el más decidido defensor de la Religión y de la Iglesia en España, y con su campaña pública le está haciendo mucho daño, pues impide que elementos bien intencionados presten su concurso á las soluciones posibles y prácticas en aquel sentido, por esperar otras completamente utópicas.

En Valencia hay mucho de esto.

Ya está discutiendo el Congreso el contingente anual del Ejército y la Armada. La cifra de 100,000 hombres para el primero, pedida por el general Weyler, encuentra alguna oposición en la Cámara, y nosotros creemos que debía encontrarla mayor.

No somos de los que pedimos el desarme de España; por el contrario, deseamos la reorganización eficaz de las fuerzas de mar y tierra; mas, para esto, no hay necesidad de esos cien mil hombres, cifra que aterra á las familias, cuyos hijos son llamados á las armas.

La noticia más interesante para esta crónica política es la de haber contestado el Vaticano á la última Nota del gobierno español. El texto de la contestación no ha llegado todavía á Madrid; pero el ministro de Estado ha recibido el extracto telegráfico, remitido por nuestro embajador.

Es tan completa, sin embargo, la reserva que se guarda sobre este asunto, que nada han traslucido nuestros correspondientes de Madrid, ó por lo menos, nada hemos recibido á la hora de cerrar esta sección.

SILVELA Á NOCEDAL

(Del discurso pronunciado el martes en el Congreso por el jefe del partido conservador.)

Yo en S. S. veo dos tendencias muy distintas. Cuando S. S. se ocupa de nuestra política y nos da consejos de gobierno semejantes á aquel que daba á S. M. el rey, para que con un simple juramento de lo que había jurado ahí ante nosotros sobre los Santos Evangelios, fuera el Norte, y con aquella mesnada de almogavares, con los valerosos tercios navarros y vascos que vinieran á bazar esta vez de políticos liberales de la España del Centro y del Mediodía; entonces le escuchaba yo á S. S. con la misma satisfacción y el mismo regocijo con que se escuchaba un discurso de juegos florales ó de asociación de juveniles católicos, sin que ello llegara á impresionar mi corazón, ni á lastimar en lo más mínimo mi esperanza y mi confianza en la paz del país, y en la salud de la monarquía para las instituciones actuales.

Peró cuando S. S., tomando otro camino, alienta todo lo que pueda agitación religiosa y lu-

cha de conciencias; cuando S. S., aun cuando sea contrariando á augustas enseñanzas, excomulga desde su periódico y desde la tribuna á los católicos y á los creyentes que prestan su concurso á las soluciones medias de transacción, ¡ah!, entonces no le miro con la misma indiferencia á S. S., porque sin quererlo hace un daño grandísimo á la sociedad española, resta elementos muy poderosos á nuestra obra de conciliación, de concordia y de defensa de los intereses conservadores; porque hay muchos que ni en broma quieren oír hablar de excomulgaciones; hay muchos á quienes el talento y la elocuencia y el valor moral de S. S. les hace dudar de la honradez de los móviles con que nos prestan su concurso y del acierto con que prescinden de esas exageraciones y extremos para venir huyendo de lo irrealizable á lo posible y á lo práctico, y los consejos de S. S. se oyen por conciencias que no están enteramente informadas y vienen á pesar en la tranquilidad del hogar y á sonar muy mal en el oído de la mujer indolente, de la madre poco entendida, todo lo cual influye en la conciencia de muchos que pudieran prestarnos su concurso.

Su señoría hace gran daño á la sociedad española y á los intereses que está encargado de defender por ese erróneo camino, dando tanto mayor cuanto que su señoría no se da cuenta del estado psicológico en que nos encontramos en este principio del siglo XX. Si, al menos, tras de ese pesimismo, aunque nos llevara al camino de la guerra civil y de la violencia, todavía pudiera haber la esperanza de esa regeneración que su señoría sueña, se comprende que algunos espíritus inclinados al martirio todavía la abrazaran y la pudieran abrazar con una relativa justificación; pero no olvide S. S. que ese sentimiento de reacción, que fue poderoso allá por los años de 1848 á 1850, se ha debilitado extraordinariamente; no entremos á explicar sus causas, y que las conquistadas que se logran contra los intereses, contra las creencias conservadoras, contra las bases de la sociedad, difícilmente se recobran después, por grandes que sean los daños que con ellas se alcanzan; porque el sentimiento de reacción está muy debilitado aún contra el mal en las sociedades modernas, y todo lo que no sea defender palmo á palmo, pulgada á pulgada el terreno que tenemos adquirido; todo lo que no sea defender contra revoluciones insensatas la existencia y fundamento de la sociedad, dando lugar á que las ideas se extiendan y que la evolución venga suavemente á imponerse y á huir de la violencia y de la fuerza; todo lo que sea renunciar á eso, es una imprudencia grandísima; lo hubiera sido siempre, puesto que esas ideas no pueden venir sino con la destrucción y con la guerra; pero lo es mucho mayor en los momentos presentes, pues ni aún con la destrucción y con la guerra podía esperarse que se recobrará el perdido.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. Desanimación. El Sr. Labra pregunta por qué no se designa representante de España en Cuba, pues está falta de representación perjudica nuestros intereses. El duque de Almodóvar manifiesta que tenemos representación en el cónsul general, al cual se ha enviado plenipotencia. El Sr. Loygorri se hace eco de las quejas de los comerciantes de Alcaira contra la Empresa de los ferrocarriles del Norte. Dice que la falta de material hace que las expediciones de mercancía, pudiéndose el fruto en los almacenes de la estación. D. Amós Salvador reconoce que la empresa del Norte carece de material suficiente y ofrece dictar medidas para remediar el mal. Otras preguntas de escaso interés general. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el marqués de la Vega de Armijo, y en el banco azul se hallan los Sres. López Puigcerver, Eguiluz y conde de Romanones. El Sr. Díaz Moreu hace algunas preguntas sobre asuntos de Marina. El Sr. Lerroux explica su interposición sobre el catalanismo, comienza quejándose del divorcio que existe entre el Parlamento y la opinión, y lamenta los escándalos ocurridos estos últimos días en el Congreso, que aunque en otro país pudieran significar vida y energía, en España indican la muerte del régimen. Afirma que la última crisis sólo haya servido para proclamar en lo porvenir la jefatura del señor Moret en el partido liberal. Refiriéndose á las incidencias del viaje regio, niega que la responsabilidad sea de los ministros, sino de los personajes que rodeaban al rey, que obedecían á instigaciones de Austria y Alemania. (El marqués de la Vega de Armijo permanece impasible. El Sr. Moret le mira con asombro.) Afirma que el problema del catalanismo reviste importancia para la paz é integridad de la patria. Asegura que el estado de guerra sólo ha sido establecido para tener sujeto al proletariado. Entiende que el gobierno debe neutralizar los efectos del estado excepcional, procurando hacer justicia equitativamente. Asegura que el nombramiento del nuevo jefe de Orden público de Barcelona ha sido inoportuno, puesto que su sola presencia promueve manifestaciones y desórdenes. Dice que el gobernador civil, Sr. Manzano, tan tirano con los proletarios, es tolerante con los burgueses. Cita, para demostrarlo, el meeting en el que habló el señor Domenech, algunos de cuyos conceptos que emitió en dicho acto constituyen verdaderos delitos. Ocupándose del decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza del Catecismo, dice que podría hacerse extensivo á los Seminarios catalanes. Afirma que los catalanistas han levantado la bandera de la reacción. Dice que bajo la capa de la autonomía son verdaderos separatistas. El Sr. Rusiñol: Autonomistas, sí; separatistas, no. El Sr. Lerroux: Autonomistas en Barcelona para esclavizar á los pueblos de la provincia. Refiriéndose á la alianza de unionistas y catalanistas, la califica de la boda de los dos impotentes. El Sr. Rusiñol protesta. El Sr. Lerroux insiste. Afirma que en Barcelona todos son autonomistas, y que los catalanistas son verdaderos separatistas, que han levantado el pendón de los separatistas. Excita al gobierno á que restablezca las garantías en Barcelona, pues este estado de cosas favorece á los verdaderos enemigos de la paz pública. Recogiendo las alusiones que hicieron á los republicanos los Sres. Nocedal y Silvela, dice que estos coinciden en un punto esencial, cual es

el de considerar la república como único medio de devolver al país la paz y la tranquilidad moral. Asegura que los liberales y conservadores han matado al país. Dice que el programa del Sr. Canalejas es imposible realizarlo dentro de la monarquía.

Termina recordando que los elementos obreros trabajan sin descanso para conseguir la revolución social.

El Sr. Moret: Aunque han trascurrido las horas reglamentarias, suplico al presidente vna si encuentra forma hábil para que el gobierno pueda contestar á algunos de los extremos del discurso del Sr. Lerroux.

El Sr. Maura y otros diputados protestan, anunciando que se opondrán á la prórroga. El presidente: Mejor será aplazar el debate para mañana. Así se acuerda.

Orden del día. Proyecto de fuerzas terrestres.

Segue su discurso en contra el Sr. Cobian. Insiste en afirmar que el material de Artillería es defectuoso. Lamenta que se desperdicien por inservibles cartuchos Mauser fabricados en Sevilla, que importan tres millones.

Encarece la importancia en España de limitar á 60.000 hombres, que bastan para conservar el orden interior.

En caso de alteración de orden público ó de guerra, podría llamarse á las primeras y segundas reservas, que suman un total de 700.000 hombres perfectamente instruidos.

El Sr. Aznar, de la Comisión defiende el dictamen.

Interviene brevemente el general Weyler. Explica la causa por la cual no tienen artillería de tiro rápido todos los regimientos. Dice que es por falta de municiones.

Habla para alusiones el Sr. Becerra. Continúa la sesión.

Jubilación á médicos y farmacéuticos municipales

El dictamen de la comisión del Senado relativo al proyecto de ley concediendo derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos de los municipios, y señalando pensión á las viudas y orfandad á los hijos, establece que las jubilaciones no se concederán hasta después de cumplir los interesados sesenta y cinco años de edad.

Se formará una escala con arreglo á períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicio en propiedad, correspondiéndoles cincuenta, sesenta y ochenta céntimos de sueldo regulador. Para conseguir estos derechos es necesario inscribirse en un Montepío que se creará.

Los fondos para el pago de jubilaciones y pensiones se obtendrán del descuento del 5 por 100 de los sueldos de los facultativos, de los sueldos de los que sirvan voluntariamente y del importe de un sello que llevarán los certificados de defunción.

Las pensiones de viudedad y orfandad consistirán en el 75 por 100 de la jubilación. Esta no podrá exceder de 2.500 pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La inspección de la enseñanza privada.

Anuncian de la corte que la *Gaceta* publicó ayer una real orden del ministerio de Instrucción pública concediendo un plazo de ocho días para que los establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido lo dispuesto en el decreto de 1.º de julio último, se pongan dentro de la ley. Añade que este último plazo es improrrogable y que el decreto se cumplirá sin consideraciones de ningún género.

El uniforme militar

Dice *La Epoca* que en los salones y en los palcos y butacas de los teatros se nota, desde hace algunos días, la presencia de muchos uniformes militares.

Jóvenes distinguidos que solían concurrir á esos lugares de fraco ó levita, según los casos, lucen ahora el lujoso dolman de los húsares, la guerrera celeste de los lanceros y cazadores de caballería, ó la negra de los infantes, artilleros, ingenieros y Estado mayor, adornada en estos últimos con la faja azul.

A los veteranos les hace esto recordar con gusto el tiempo en que, según refiere el general Fernandez de Córdova en sus Memorias, él y los demás oficiales pertenecientes á la aristocracia y fieles á la causa de Isabel II, que eran muchos, cuando llenos de gloria venían de los campos del Norte, Cataluña y el Maestrazgo á dar una vuelta por Madrid, constituyendo el ornato de los salones (y el orgullo de la patria) con los vistosos uniformes de aquella época. A ninguno se le hubiera ocurrido presentarse con el fraco azul ó marrón, también de la época, en vez del uniforme, que por cierto bastaba á muchos, aunque fuesen de modesta posición, y siempre que tuviesen las condiciones personales requeridas, para ser admitidos en las reuniones de la mas elevada sociedad.

Retrato del rey

El ministro de la Gobernación ha presentado á S. M. un retrato del monarca, hecho al aguafuerte por el ilustre artista D. Bartolomé Maura, para la Guía oficial de 1903. D. Alfonso viste uniforme de capitán general, y tanto en el parecido como en la ejecución de los detalles, el retrato puede calificarse de obra maestra. El rey elogió mucho el trabajo del Sr. Maura, que también vieron y alabaron la reina madre y demás personas de la real familia.

DEL EXTRANJERO

La Marina de guerra francesa

Paris.—El ministro de Marina ha ordenado que continúen los trabajos de construcción de buques de guerra, que se hallaban paralizados.

La Cámara italiana

Roma.—La Cámara de los diputados ha inaugurado la nueva legislatura. Nombróse una comisión de diputados para que felicite al rey por el nacimiento de la princesa Mafalda.

Vuelta al trabajo

Paris.—En la cuenca minera de Saint-Etienne se reanuda pronto el trabajo.

VALENCIA

Por segunda convocatoria se reunirá esta mañana, á las once, el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar del arbitrio sobre especulaciones públicas.

—El presidente de la Diputación y el vicepresidente de la comisión provincial, visitaron ayer al gobernador, interesándole que convoque á la corporación en pleno para resolver acerca de los suministros del Hospital y nombramiento de arquitecto provincial. La sesión se celebrará á primeros del mes próximo.

—En las Casas Consistoriales se reunió ayer tarde la comisión mixta de concejales y militares encargada del estudio de las condiciones á que han de sujetarse las permutas de edificios y terrenos propiedad del municipio y del ramo de Guerra. Los trabajos están muy adelantados, y, según acuerdo, no se harán públicos hasta su completa terminación.

—Sin anticipar noticia alguna, repitiendo solo lo que digimos hace algunos meses, recordaremos que en el mes de febrero fué leído en el Senado un proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para ceder al Ayuntamiento de Valencia las parcelas de terreno necesarias para embellecimiento y ensanche de la capital, siempre que en justa y equitativa compensación nuestro municipio entregue otras parcelas. El ramo de Guerra cede unos terrenos adosados á las torres de Serranos y los resultantes del ya derribado torreón de la Ciudadela, á cambio de materiales para construir un muro exterior en el cuartel de Artillería.

También cede las calles que rodean á los cuarteles de San Juan de la Ribera, con la sola obligación, por parte de nuestro Ayuntamiento, de conservarlas en buen estado.

También, sin tomar acuerdo definitivo, se convino en pasadas sesiones en la sesión por parte del ramo de Guerra del Llano del Remedio; de un solar de unos dos mil metros cuadrados en San Juan de la Ribera; de la factoría militar, situada en la plaza del Picadero, espina á la calle de Colón, y otro solar contiguo á estas, á cambio que el Ayuntamiento construya un cuartel de artillería, otro de infantería y una factoría militar en las zonas que se designaran en común acuerdo.

—El señor gobernador civil ha suspendido al alcalde de Manises por negarse á expedir una certificación pedida por un delegado de aquella localidad.

Esto dice la prensa vespertina: lo cierto es, que aquel alcalde no podía cumplir una orden del gobernador, por circunstancias de que ya le habrá dado cuenta.

Lo que hay en el fondo de este asunto, es que la semana viniente tiene que nombrar secretario el Ayuntamiento de Manises, y que una fracción de concejales que están en minoría, quiere convertirse en mayoría, con el auxilio que le presta algún prohombre de la situación. Por eso se ha buscado, á toda costa, la suspensión del alcalde y tal vez se gestione la de algún concejal. Como no hay motivo legal para estas suspensiones, volverán á sus puestos los suspendidos; pero entonces, ya se habrá nombrado secretario á gusto de la minoría, que es lo que se trata de demostrar.

—Las comisiones permanentes del Ayuntamiento muestran desde hace tiempo gran actividad. Ayer se reunieron las de Paseos, Beneficencia y Sanidad, Caminos y Consumos.

La primera acordó arrancar los árboles existentes en el camino del Cementerio, colocándolos, á ser posible, en otro punto; ordenar al ingeniero formular el pliego de condiciones para la enajenación de la verja del jardín de la Audiencia, y autorizar la corte de los troncos de los árboles defectuosos para confeccionar cajones de madera con destino á proteger los árboles pequeños. La de Beneficencia y Sanidad acordó que se recompongán las camas del Asilo de lactancia, sacar á concurso dos plazas de empleados subalternos de Sanidad y que en los filatos se aplique pimiento molido á las carnes frescas que se introduzcan por los mismos para impedir su venta al público.

La de Consumos tomó acuerdos de escaso interés, y la de Policía urbana que se verifique en un solo sentido el tránsito de carruajes por la calle de Culla, que como rasante para el adquirente de la calle de Guillém de Castro sirva la de los rails del tranvía, y que el concejal señor López y un auxiliar facultativo visiten el poblado de Patraix, con objeto de proponer las mejoras urbanas que sean necesarias.

—Lemos en un colegio vespertino: "Es verdaderamente enojoso el abuso que cometen algunos industriales en la adulteración de alimentos, así como en la falta en el peso. Antes, los tenientes de alcalde giraban visitas á sus distritos y decomisaban pan falta de peso ó alimentos en malas condiciones. Recordamos la campaña que en el bienio anterior hicieron los tenientes de alcalde Sres. Aparicio y Piato, con el aplauso de todo el vecindario. Ahora parece que los tenientes de alcalde actuales han olvidado su utilísima misión, á pesar de las continuas excitaciones de la alcaldía, hasta la cual han llegado mas de una vez las quejas de los vecinos.

Resientemente ha ocurrido en el Mercado Central un hecho, que pone de manifiesto el abandono que existe en este servicio. Llevóse una partida de fruta á la venta completamente podrida, y nadie se enteró hasta que las propias vendedoras, por remordimiento ó por dificultad de poder echarse de encima el género, hicieron la correspondiente denuncia á la comisión de Repaso. La fruta fué arrojada al sumidero en completo estado de descomposición.

Con lo dicho basta para demostrar los perjuicios que la apatía de los tenientes de alcalde ocasiona á los vecinos.

Los comentarios á todo lo transcrito hágalos el curioso lector.

—Repuesto ya de su indisposición el presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia, Sr. Moreno, asistió ayer á ejercer las funciones de su cargo.

—Acerca de las cuestiones de Sueca, se nos suplica la rectificación siguiente: "La resolución gubernativa dictada por el señor Baamonde, confirmando la providencia de la Alcaldía de Sueca, revocando el nombramiento de médico-titular á favor de D. Sebastián Ramón Benedito, fué trasladada á aquella alcaldía en 7 de noviembre y notificada á dicho señor el 25 por la noche, y apercibidos sin duda de la publicidad de la falta y responsabilidades en que incurrió dicha alcaldía al dejar de notificarla.

Dicha notificación había de haberse hecho extensiva á la Corporación municipal y á los vocales asociados, según se previene en dicha comunicación, y á los efectos de los arts. 11 y 12 del Reglamento de 11 de junio de 1891 (y no de 1895, como dice la comunicación del gobernador).

Ignoramos en qué se habrá fundado la Comisión provincial para informar de esta manera al señor gobernador.

Contra ley, y faltando á dicho Reglamento, ha sido publicada la vacante en el *Boletín oficial* de la provincia, precipitando plazos y procedimientos para poder nombrar á algún paniguado antes que sean nombrados los concejales suspensos.

—Anoche se celebró en el acreditado restaurant el León de Oro, el banquete con que los congresistas valencianos del Agrícola obsequiaban á los señores conde de Retamoso y Gascón, director este de *La Liga Agraria*.

Entre los comensales recordamos á los señores Iranzo (D. Manuel), Iváñez de Lara, Carbonell (D. Carlos), Sanz Bremón, conde Montornès, Bernabé y Herrero, Ordeig (D. José), Janini, Amorós, Martínez Aloy (D. Manuel), Chornet, barón de Casanova, López Guardiola, Puehol, Martí, Puig Boronat (D. Paulino), Solís y García Plaza.

La comida fué excelente, como servida por tan acreditado restaurant, y terminó sin brindis, nota simpática que demuestra que las clases productoras, muy bien representadas en este banquete, no están por la oratoria insustancial.

En vez de brindis hubo conversación; pero conversación larga y tendida acerca de asuntos y problemas agrícolas y pecuarios, conviniendo todos en la necesidad de formar un gran partido agrario, que pudiera llevar al Parlamento nutrida representación, empresa hoy difícilísima por el atraso en que vivimos.

Pero ya que no ese partido agrario, algo práctico salió del banquete, que ha de ser muy beneficioso, que contribuirá á ir agrupando á nuestros agricultores: la celebración de conferencias agrícolas y la organización de un centro excursionista dedicado á recorrer las fincas mejor explotadas.

Felicitemos á los congresistas por sus buenos propósitos. Esa es buena manera de "hacer patria". Comiencen con conferencias y excursiones, procuren ir agrupando á los agricultores, y habrán hecho una buena parte del camino para constituir ese partido agrario que tantos beneficios reportaría á la región valenciana, agrícola por excelencia.

—Se ha recordado por el alcalde al gobernador eclesiástico, que desde el año 1896 tiene en su poder el expediente sobre el proyecto de construcción de un cementerio en la zona Norte, y le ha rogado al mismo tiempo su pronto informe y devolución.

—La Feria-Concurso de Ganadería se vió ayer muy concurrida. Esta mañana se reunirá el Jurado para adjudicar los premios á los ejemplares del ganado vacuno, de cebo y arrastre y lanar.

Mañana comenzará la exposición del ganado de cerda y de las vacas de leche.

—Una comisión de regantes de la acequia de Mestalla ostregó ayer al gobernador civil una instancia en la que se denuncia el hecho de haberles cortado el agua del brazo de Algrós por orden del síndico y Junta de gobierno, quienes, al decir de los reclamantes, no tiene atribuciones para ello, según el capitulo XIV de las ordenanzas por que se rige la comunidad. También solicitan los perjudicados se les indemnice por los daños que se les ha causado por dicho corte de aguas.

El Sr. Baamonde ofreció resolver en justicia la reclamación.

—Para su inserción en el *Boletín oficial*, el alcalde ha remitido al gobernador civil el anuncio para la subasta de la limpieza pública, de nuestra ciudad en el próximo año.

—En vista de las denuncias formuladas por un colega de la mañana contra el notario de Villanueva de Castellón D. Conrado Faus, se ha dispuesto por el fiscal de S. M. que el juzgado de Alberque instruya las oportunas diligencias sumariales para esclarecer y castigar en su caso los hechos denunciados.

—Anoche se reunió el ministerio fiscal en el domicilio del Sr. Serrano, y parece que fueron examinadas las diligencias que instruye el juzgado por el fallecimiento del niño Luis Sanz.

Ni el fiscal ni sus compañeros dejaron traslucir lo que habían tratado; pero se dijo que aquel había pedido al juez instructor del proceso el procesamiento del padre Luis, fundado la petición en las declaraciones de los niños condiscípulos del Sanz y en la ligera contusión que se apreció en el cuerpo de éste.

También se dió como seguro que, á instancias, igualmente, del Sr. Serrano, se iban á instruir diligencias contra otro escolapio, el padre Carlos, denunciado ayer como autor de una contusión en la cabeza á otro niño llamado Francisco Sanz Calvo, que vive con su familia en la calle de la Mudá, núm. 4.

Según dicha familia, el padre Carlos hirió en su escuela con un puntero al muchacho hace unos días, y ahora, á instancias de parte, por lo visto, se denuncia el hecho.

Respecto á una antigua versión, por la que se acusó á otro profesor de las Escuelas-Pías de Alcaira, como autor de malos tratos á otro niño, en el gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, en el que dice que el padre de dicha criatura desmiente rotundamente la noticia, en otro telegrama, que á su vez le ha dirigido á Madrid.

Como se ve, la campaña de los radicales contra los ministros de la religión, no puede ser mas decidida y enérgica, acudiendo á todos los medios y procedimientos para causar efecto, aun cuando este sea pasajero.

—Dignos de elogio son los trabajos realizados por el juez del distrito de Serranos y por la guardia civil de los puestos de Moncada y Meliana, pues merecen á ellos, se juzga ya resuelto el crimen cometido en término de Carpesa y están detenidos los presuntos autores de aquél.

El muerto, que se llamaba Cipriano Robles, era vecino de Villahermosa, tratante en caballerías y ganado vacuno, y recorría esta provincia cobrando créditos, pues las ventas las efectuaba á los labriegos para cobrar á plazos.

La noche anterior á la en que fué muerto, permaneció en casa de un deudor suyo apodado Dios, en Albalat, de quien cobró 30 duros.

Este Dios fué traído ayer por la Guardia civil, como presunto autor del robo y asesinato, y también otro sugeto de Alboraya, compañero de aquél, en cuya casa se encontró un pantalón, propiedad del primero, con grandes manchas de sangre.

Los dos detenidos prestaron declaración ante el juzgado, ingresando luego en San Gregorio, donde quedaron incomunicados.

Llámanse éstos Juan Martínez Balaguer, de 40 años, casado, habitante en Alboraya, y Salvador Ayala Peris, de 28 años, soltero y domiciliado en Albalat.

—A las once de la mañana de ayer hubo un amago de incendio en la casa núm. 3 de la calle de Salinas. Las campanas tocaron á fuego, pero cuando se disponía á salir la brigada de Bomberos, se recibió aviso de que había sido ya sofocado. Sólo se quemaron algunos trastos viejos.

La balada de la luz, siendo esta última la que más aceptación ha conseguido hasta el día.

Los cazadores de esta ciudad están de enhorabuena. Dentro de pocos días dará comienzo a una serie de tiradas de palomas y aves acuáticas en el punto denominado Les Llometes.

El día 4 del entrante mes se inaugurará el gran teatro construido por el Círculo Católico con una gran compañía de zarzuela de género grande, dirigida por el celebrado maestro señor Pérez Cabrero, y en la cual figuran artistas de justo renombre.

El antiguo Casino Alcoyano, de tan larga y brillante historia, se ha fusionado con la Sociedad Oriente, bajo el título de Casino de Oriente.

Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 1.º y siguientes del próximo mes de diciembre, a las doce, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde el vencimiento de 1.º de enero de 1903.

- 1.º Obligaciones de la línea de Villalba a Segovia, 40 obligaciones especiales.
2.º Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, pertenecientes al segundo semestre de 1902, 11 del 5 por 100, 653 del 6 por 100, 65 del 4 por 100, serie A, y 65 del 3 por 100, serie B.
3.º Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, pertenecientes al segundo semestre de 1902, 262 antiguas ó no canjeadas.
4.º Obligaciones de las líneas de Almansa, Valencia y Tarragona, 350 de la serie primera, 270 de la serie A, 270 de la serie B, 270 de la serie C, 270 de la serie D, y 508 especiales 5 por 100.
5.º Obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas, 67 de la serie A, y 235 de la serie B.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de Obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos, y tendrán lugar los días señalados, en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17. Madrid 19 de noviembre de 1902.—El Secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.

DON JOSE RAMÓN SERRA CUCO, presidente de la Comunidad de regantes de las acequias Mayor, Codona y Vistabella de Puebla Larga.

Hago saber: Que el día siete del próximo mes de diciembre y diez horas de su mañana, se celebrará en la sala consistorial de este pueblo, junta general ordinaria de regantes propietarios de dichas acequias para la formación del presupuesto de gastos y demás que previene el art. 60 de las ordenanzas por que se rige la comunidad, y de no reunirse la mayoría necesaria para tomar acuerdo, se celebrará la junta el domingo siguiente a las diez y ocho de la mañana, en las referidas oficinas.

Pueblo Larga diez y ocho de noviembre de mil novecientos dos.—El presidente, José R. Serra.—El secretario, Luis Pont.

Compañía Valenciana de Navegación

Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma, para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 22 de diciembre próximo, á las diez de la mañana, en su domicilio social, sito calle Luis Vives, núm. 3, entresuelo, para la aprobación del balance y cuentas del 18.º ejercicio, las que podrán ser examinadas por los señores accionistas que tengan depositadas ó depositen sus acciones, lo cual podrán efectuar desde el día 16 hasta el 20, de diez á doce de la mañana, en las referidas oficinas.

Valencia 27 de noviembre de 1902.—El vocal presidente, Estanislao Adám.

DEL EXTRANJERO

La guerra de Venezuela

Nueva York.—Un despacho de Caracas dá cuenta de una conferencia que un periodista ha celebrado con el actual presidente de Venezuela, general Castro.

El presidente Castro ha declarado en dicha entrevista, que en la batalla de Puerto Victoria ha recibido la revolución un golpe de muerte. Añade que está firmemente persuadido de que la paz podrá ser proclamada oficialmente el día 1.º de diciembre próximo.

El gobierno cumplirá entonces su misión por completo, mejorará el crédito público, se esforzará por atraer capitales extranjeros y sostendrá la doctrina de Monroe á todo trance. Las futuras diferencias que puedan surgir tratará de arreglarlas Venezuela amistosamente; pero resistirá con gran energía contra cualquiera tentativa que pudiera comprometer la soberanía del Estado.

El correo eléctrico

París.—En Londres se trata de organizar una Sociedad para la explotación del correo eléctrico inventado por el italiano Sr. Piscicelli. Los primeros ensayos se harán entre Londres y Birmingham, y á pesar de la distancia que media entre ambas ciudades, el inventor calcula que una carta recorrerá el trayecto en el espacio de treinta minutos.

Amenazando con la intervención

Londres.—Telegrafian al Morning-Post desde Washington, que con arreglo al tratado entre los Estados-Unidos y la isla de Cuba, los primeros tienen el derecho de intervenir en la huelga de la Habana para restablecer el orden, si las autoridades locales carecen de medios suficientes para ello, y que ha bastado el rumor de que los Estados-Unidos se proponían hacer uso del referido derecho, para que los cubanos se calmaran.

Mohamet Torres

Tanger.—Ha llegado á Fez Mohamet Torres, Ha sido recibido por las tropas de la guarnición, las autoridades y numeroso público. El ministro marroquí quita importancia á la sublevación, asegurando que ha quedado sofocada.

De Cuba

Habana.—Ha terminado la huelga general. Se trabaja en todos los oficios, excepto en las fábricas de cigarrillos. Los periódicos han reanudado su publicación.

El cólera en Palestina

Jerusalén.—La epidemia cólerica va en creciente aumento. Durante la semana última han ocurrido 106 defunciones en Jaffa, 16 en Gaza y 8 en Saída.

Italia no interviene en Marruecos

París.—Se comenta mucho en los centros políticos la noticia, que parece confirmada, de que Italia renuncia á toda intervención en Marruecos, á cambio de que las Potencias dejen en libertad á dicha nación en la cuestión de Trípoli.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 37.50. Londres.—Cheque de banquero: 34.55.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 27, á las 15.85. Deuda perpétua al 4 por 100 interior... 78.47. Deuda amortizable al 5 por 100... 93.52. Banco Hispano-Colonial (acciones)... 60.00. F. C. del Norte de España (acciones)... 55.50. F. C. de M. Z. Alicante (acciones)... 90.00. F. C. de Orense (acciones)... 28.90. Cambios en París, á 8 días... 88.40. Cambios en Londres, á la vista... 34.30.

Telegramas de París del 27 de noviembre, á las 15

4 por 100 exterior... 82.70. 3 por 100 port... 30.55. 4 por 100 interior... 78.47. 5 por 100 italiano... 108.15. Primos ext. al 50... 83.15/25. 4 por 100 turco C... 30.40. Primos ext. al 15... 84.15/50. 4 por 100 turco D... 27.40. Primos Rios al 30... 100.00. Rio Tinto... 94.30. Primos Rios al 15... 101.91/0. F. C. Norte... 183.90. Versment... 3.98. F. C. Zaragoza... 31.90.

Cotización oficial

Madrid 27, á las 15.55. 4 por 100 interior... 78.47. 4 por 100 interior finis... 78.47. Amortizable 5 por 100... 93.55. Banco de España... 487.50. Tabacaleras... 409.25. Cambios París... 88.40. Cambios Londres... 34.30.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa. Barcelona 27, á las 15.53. 4 por 100 interior... 78.46. Catalanas... 36.25. Fin próximo... 73.67. Morasutti... 23.00. 5 por 100 amortizable... 93.42. París 4 por 100 exterior... 82.70. Norcia... 58.83. Madrid 4 por 100 interior... 78.47. Alicante... 90.30. Francos... 39.25. Orenses... 29.40. Libras... 34.25.

Agencia MENCHETA

De Barcelona

Barcelona 27, á las 22.30. Las autoridades han adoptado algunas medidas para que no se repitan los alborotos estudiantiles. Parejas de la Benemérita permanecieron hasta el anochecer en las inmediaciones de la Universidad. Reina tranquilidad. Dicese que á consecuencia del decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza de la Doctrina cristiana, el Sr. Maristany dimitirá el cargo de delegado de Instrucción pública en Barcelona.

(Conferencia telefónica)

Madrid 27, á las 22.50. Final de la sesión del Congreso. Sigue el debate sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército de tierra.

El Sr. Diaz Moreu interviene, recogiendo las alusiones que le dirigió el Sr. Cobián.

Censura enérgicamente que se carezca del material necesario para el Ejército y la Marina. Hace una crítica severa de la organización de ésta.

Combate la gestión del general Weyler al frente del ministerio de la Guerra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Las secretarías del Congreso

Por la designación del duque de Bivona para director general de Agricultura, queda vacante la primera secretaría del Congreso, que se cubrirá corriendo la escala.

Para la tercera secretaría será elegido el señor Rosales, protegido del marqués de la Vega de Armijo.

Tema de posesión

El Sr. Echegaray tomó h y posesión de la presidencia del Consejo de Instrucción pública. Asistió, en representación del ministro señor conde de Romanones, el subsecretario Sr. Requejo. El Sr. Cárdenas hizo la presentación del nuevo presidente, dándole los cariñosos elogios.

El Sr. Echegaray pronunció frases de gratitud.

El criador del cocharo

El presunto autor de la muerte del cocharo Zaballa, Pedro Blanco, ha declarado que no fué el agresor, sino los dos amigos que le acompañaban.

El de Cecilia

El abogado defensor de Cecilia Aznar ha formulado ya el escrito.

Afirma en él que Cecilia mató al Sr. Pastor en un arrebato de locura, y pide la absolución por perturbación mental.

Suicidio

Comunican de Málaga que se ha suicidado pegándose un tiro en la cabeza, el jefe del Ejército D. Luciano Toledo.

El motivo parece que fué una penosa enfermedad que padecía.

El debate político en el Senado

Hasta el lunes ó el martes no comenzará en el Senado el debate político.

Los de las cesantías

Según relación remitida al Congreso, todos los que fueron ministros antes de publicar el señor Silvela su decreto suprimiendo las cesantías de los que lo fuesen de allí en adelante, cobran los treinta mil reales. Los ánicos que á pesar de no comprenderles el mencionado decreto lo renunciaron, fueron los señores duque de Mandas, Gamazo, Canelejas y Mauru.

Hay que advertir, que el Sr. Canelejas hubiera perdido el derecho á la cesantía, pues ha sido ministro después de la disposición de los conservadores.

El Sindicato de los franceses

El ministro de Hacienda, Sr. Eguillor, celebró una conferencia con el marqués de Aldama acerca de la constitución del Sindicato de los franceses.

Servicio ESPECIAL

Los ferrocarriles secundarios

Madrid 28, á las 23.10. La comisión del Senado encargada de examinar el proyecto relativo á los ferrocarriles secundarios, ha acordado reproducir el dictamen de la comisión.

No obstante, ha aceptado varias enmiendas que no afectan á lo fundamental del proyecto, y durante el curso de los debates aceptará las que tiendan á armonizar las aspiraciones de la mayoría con las de las propuestas por el representante de la mayoría conservadora, Sr. Sanches de Toca.

La mayoría propone que se exima á las empresas constructoras del impuesto durante quince años, y el Sr. Sanchez de Toca durante cinco.

Para buscar una fórmula de conciliación, se cree que se fijará en diez años la exención de dicho impuesto.

Huelga en Marsella

Los inscritos en la matrícula de Marina han acordado declararse en huelga. Los huelguistas han ido esta mañana á excitar á las tripulaciones para que les secundaran, pero la mayoría de ellas han rehusado abandonar sus respectivos buques. Se espera que los vapores-correos podrán marchar sin obstáculo alguno.

Los Aranceles en Francia

Las grandes comisiones parlamentarias nombradas ayer por las sesiones de la Cámara de los diputados, han procedido á su constitución. Monsieur Jonnart ha sido elegido presidente de la comisión de Aduanas.

Al tomar posesión de la presidencia de esta comisión, M. Jonnart se ha declarado partidario de la estabilidad de las tarifas actuales, y aludiendo luego á la organización en determinados países extranjeros de los "trusts", y los "cartell", ha dicho que había llegado el momento de preguntar qué medidas conviene adoptar para proteger nuestro propio mercado por medio del establecimiento de derechos compensadores y de derechos diferenciales.

La cuestión política en el Senado

Madrid 28, á las 1.25. Todavía no se sabe á punto fijo si habrá debate político en la Alta Cámara. Muchos senadores lo dudan.

Creyése ayer, según telegrafía, que este debate comenzaría hoy viernes, pero ha habido contraorden después de una conferencia que el presidente Sr. Montero Rios ha celebrado con el señor Sagasta.

A primeras horas de la tarde se ha sabido que el debate se aplazaba hasta la semana próxima sin fijar día, por hallarse indisputado el duque de Tetuán, y también por proporcionar algún descanso al Sr. Sagasta, que ha quedado bastante fatigado de los debates del Congreso.

Los conservadores no sienten grandes entusiasmos por este debate, y no harán hincapié en que lo haya ó deje de haberlo; pero dicen que la importancia de la crisis última exigía, por el propio decoro de la Cámara, que se examinara la conducta del gobierno y del partido liberal, por lo cual procede dicho debate.

Los cambios

Hoy se reunirá el Consejo de Administración

del Banco de España, y se espera que la sesión sea interesante, pues probablemente se tomarán acuerdos importantes encaminados á que bajen los cambios sobre el extranjero.

El Instituto del trabajo

Hay emitirá dictamen la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley para la creación del Instituto del trabajo. El gobierno la ha instado para que dictamine pronto, porque quiere poner este proyecto á discusión el próximo lunes.

Los senadores del partido conservador harán alguna salvedad explicando su voto, pero no se opondrán á la aprobación de este proyecto, debido á la iniciativa del Sr. Canalejas.

Colombia y los Estados Unidos

Madrid 28, á las 2.

Comunican de Nueva York que el correspondiente del Times dice que las divergencias entre los gobiernos de Colombia y los Estados Unidos, acerca del Canal de Panamá, han llegado á tal extremo que no cabe ya mas solución que un ultimatum y acaso la ruptura de relaciones.

Nombramientos aplazados

Madrid 28, á las 2.20

No han sido firmados todavía los nombramientos de los señores duque de Bivona y Aca Boronat para los cargos de directores generales de Agricultura y Obras públicas, respectivamente, porque, según se dice, pudiera á última hora no ser agraciado el primero de dichos diputados.

El nombramiento del Sr. Aca Boronat para la Dirección general de Obras públicas lo creo seguro.

Duelo

Madrid 28, á las 2.40.

En los alrededores de París se verificó un duelo á espada entre el vizconde Kerguezec y el senador M. Deproust Launay.

Al noveno asalto, resultó herido en el antebrazo izquierdo, el vizconde.

Este había escrito un artículo insultante para aquel, que ha sido el origen del lance.

El rey de Portugal

Madrid 28, á las 3.

Después de terminar el Consejo de ministros celebrado en Palacio, se quedó el duque de Almodóvar conversando con el rey, acerca de los preparativos para recibir al rey de Portugal. Este llegará á Madrid, procedente de Francia, en el sudestren del día 11 de diciembre, y permanecerá aquí tres ó cuatro días, hospedándose en el regio alcázar.

En honor de D. Carlos se dispondrán algunos festejos, una función de gala en el Teatro Real recepciones y banquetes en Palacio, una caquería en Riofrio, y probablemente una revista militar.

El ministro de Estado ha preguntado á Lisboa los días precisos que permanecerá en Madrid el rey de Portugal, para organizar el programa.

Más sobre lo de Barcelona

Madrid 28, á las 3.15.

Según dicen de Barcelona las precauciones seguirán allí mañana, con el fin de impedir algaradas de los estudiantes. El general Bargés ha ordenado que se instruya sumaria contra un estudiante que sibó á los tres oficiales del ejército que pasaban por delante de la Universidad en el momento en que un grupo de escolares estaba armando escándalo.

Basas aprobadas

En Mataró 3.000 obreros reunidos aprobaron las bases presentadas por los patronos para solucionar la huelga.

El temporal

Madrid 28, á las 3.35.

Dicen de Vigo que el vapor "Arraiz", de la compañía bilbaína entró con carga de carbón, procedente de Cardiff, el día 25.

Los tripulantes cuentan que el temporal puso al buque en tal peligro, que hubo necesidad de lastrear 400 toneladas de agua. Los golpes de mar se llevaron cuanto había sobre la cubierta del "Arraiz", resultando, además varios tripulantes heridos.

En el Ferrol entraron de arribada los vapores "Archede", inglés, y "Aral", noruego. Se hallaban casi desmantelados y con muchos tripulantes heridos.

Nafraglo

Madrid 28, á las 3.50

Comunican de Bilbao que el vapor "San Martín", de aquella matrícula, que, cargado de mineral se dirigía á Cardiff, naufragó á cuarenta millas de la costa del Cantábrico; por efecto de un temporalazo horrible.

El capitán y 23 tripulantes se salvaron en dos botes y fueron recogidos por unos vapores ingleses que iban á Bilbao.

Los naufragos suponen que el "San Martín", se fué á pique.

Postres variados

Algo de poesía

TUS OJOS

Son dos soles pequeños que Dios quiso, engazar en el cielo de tu cara; son la luz ideal del paraíso tranquila, dulce y clara.

Son el Oriente donde nace el día, y entre nimbos brillantes reverbera el cielo siempre azul del mediodía en plena primavera.

Son la expresión de tu alma candorosa que titila en tu fálgida mirada; son del alba, riente y misteriosa, la primer llamarada.

Y así cual tornasola los celajes del sol, ébrio de luces y de ardores, son tus negras pestañas corintias cuajadas de esplendores.

ENRIQUE TORMO Y BALLESTER.

LIBROS NUEVOS

Historia universal, explicada á la juventud. Barcelona.

La acreditadísima casa editorial de Antonio J. Bastinos, que con tanta constancia mantiene su buen nombre en su especialidad de libros para la educación é instrucción de la niñez y la primera juventud, ha publicado un excelente y ameno resumen de la Historia de la Edad antigua y otra de la Edad moderna y contemporánea, y tiene en prensa la Edad media, con el cual quedará completada esta obra. Toda ella va ilustrada con profusión de grabados, que la hacen mas interesante y mas eficaz para su objeto.

La Edad antigua ha sido historizada por el redactor en jefe de El Diario de Barcelona y exdiputado á Cortes D. Teodoro Baró.

La Edad moderna, por el conocido escritor don Alfredo Opisso, y la Edad media está encargada al catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada D. Federico Schwartz.

Prontuario de legislación de aguas, canales, pantanos y puertos.—Madrid.

Nuestro colega profesional la Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española (Sr. Bernardo, 58, Madrid), ha puesto á la venta, al precio de pesetas 2.50 en provincias, certificado, no tomo de 320 páginas, donde fácilmente, merced á sus esmerados índices, pueden consultarse todas las disposiciones legales y administrativas sobre las materias expresadas, convenientemente referenciadas unas á otras, anotadas con cuanto les sirva de desarrollo ó complemento, é ilustradas con la jurisprudencia pertinente.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Diagrama de un triángulo con el texto: CURAN EL ESTOMAGO, HIGADO Y RÍÑONES LAS AGUAS DE BURLADA LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA PARA LOS DIABÉTICOS NO HAY OTRO REMEDIO QUE LAS.

Cocinas económicas

Se liquidan á mitad de su precio

PILAR, 13, FABRICA DE CAJAS

Ferrocarriles de Alicante á la Marina

COMPANIA ANONIMA

Capital: 1.250.000 pesetas

Domicilio social: Serrano, 19, Madrid

Siendo el propósito de esta Compañía, desde que se constituyó en 3 de julio de 1902, aumentar su capital á 3.000.000 de pesetas para la completa realización del ferrocarril hasta Villajoyosa, y al mismo tiempo para hacer frente no sólo á los primeros gastos de explotación, sino también á negocios complementarios dentro de la misma construcción, como es en la actualidad presentarse á la subasta para la construcción de una escuela del Puerto de Alicante, aprovechando así la piedra que saca para la construcción de la línea y siendo conducida al puerto por su propia vía: hoy que ya cuenta esta Sociedad, con la concesión definitiva por real orden de 8 del corriente, con trabajos de replanteo y explanación realizados en la línea desde hace tres meses y con el material fijo para los diez primeros kilómetros, creyó llegado el momento de llevar á cabo su idea primitiva de aumentar el capital.

Condiciones de suscripción

1.º La suscripción se abrirá el día 29 de noviembre de 1902, cerrándose el mismo día. Si lo suscrito excediera de las 3.500 acciones, se prorratearán entre las acciones pedidas.

2.º El pago de las acciones se efectuará en los siguientes plazos.

El primer dividendo de 10 por 100, en el momento de la suscripción: 29 noviembre de 1902.

El segundo dividendo de 30 por 100, del 1 al 4 de febrero de 1903.

El tercer dividendo de 30 por 100, del 1 al 4 de mayo de 1903.

El cuarto dividendo de 30 por 100, del 1 al 4 de agosto de 1903.

3.º La Compañía abre suscripción á la expresada emisión en su domicilio social de Madrid, calle de Serrano, 19, el día 29 del actual, de 10 á 17, y el Banco de España, accediendo á la petición de la Compañía, también la abre por cuenta de la misma en Madrid, Alicante, Valencia y Córdoba, el expresado día 29, á las horas ordinarias de caja, y en cuyos puntos de suscripción se facilitarán los impresos para los pedidos.

Madrid 15 de noviembre de 1902.—El director, José Carbonell.

TAMARINDOS VINTRO

Conserva laxante y refrescante, de sabor agradable, cura el estreñimiento, almorranas, congestión cerebral, embarazo del estómago, vahidos, jaqueca, etc. 250 pesetas caja en todas las farmacias. Representante en Valencia D. F. Sanchez Tamarit.

Noticia de defunción: Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), serán en sufragio de las almas de D. José y D. Rafael Sancho Rausell que fallecieron en noviembre de 1880 y 1886 respectivamente.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 27, á las 15.10.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, ha sido de poca duración. El Sr. Sagasta ha informado al rey de la terminación del debate político y del desarrollo del plan de proyectos parlamentarios hasta las próximas vacaciones de Navidad.

A instancias de S. M., el duque de Veragua ha dado cuenta de los trabajos realizados por la Junta encargada de la construcción de la escuela.

Después del Consejo, el rey ha firmado una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de ingenieros de la Armada, y un real decreto autorizando la adquisición de pintura con destino al crucero "Princesa de Asturias", por gestión directa.

Toda la prensa hace grandes elogios del discurso que pronunció ayer el Dr. Moliner sobre política sanitaria.

Dicese que los romeristas presentarán una proposición para que se reduzca el contingente del ejército activo á 70.000 hombres.

Barcelona.—Un grupo de estudiantes catalanistas de la Universidad ha tratado de organizar una... (La censura interrumpe. Ya hacia tiempo que no daba señales de vida...) contra el decreto del conde de Romanones... Catecismo.

Han entonado el himno... (suponemos que será el inevitable, pero la censura no nos permite asegurarlo.) Otro grupo ha cantado la Marsellesa (¿esto no es pecaminoso?) Otro grupo ha desoírado varios coches del tranvía.

La policía y la Guardia civil han disuelto á los manifestantes.

El domingo se celebrará la inauguración de la Extensión universitaria. La primera conferencia se verificará en Mataró el día 13 de diciembre próximo.

Madrid 2

LO RAT-PENAT

Homenaje a Aparisi y Guijarro

Lista de los señores que han contribuido al proyecto de erigir un museo en el Cementerio general de Valencia...

Suma anterior, 4.434'45 pesetas.

- Don Vicente Valero, presbítero, 1 peseta. Don Fermín Tarazona, 1. Don Vicente Martí, 1. Don Juan Grases, presbítero, 1. Don Francisco Múrdra, 0'50. Don Francisco March, 0'25. Don M. Urion, 0'25. Don Lorenzo Ferrás, 0'25. Don José Banius, presbítero, 1. Don José Ebrí, 0'50. Don Luis Salvador, 0'25. Don Carlos Ferragut, 0'25. Don Juan Taverer, 0'50. Don José Ramón, 0'25. Don Tomás Juan Bautista Tomás Ferrer, 0'25. Don Tomás Giménez, 0'50. Don Pedro Antonio Dally, 0'50. El mismo de otras partes, 0'25. Al insigne literato, gloria de Valencia, 4'75. Don Ignacio Sánchez, 0'50. Don Salvador Buño, 0'25. Don Vicente Fortuny, 0'25. Don Francisco González, 0'50. Don Enrique de Alcedo, 1. Don Manuel Balader, 1. Ángel Pablo, 1. Don Vicente Martí, 1.

Total: 4.455'20 pesetas.

En la Sociedad continúan recibiendo donativos.

(Se continuará.)

LOS CONTRIBUYENTES

El señor gobernador avisa a los interesados haber quedado expuestos en las respectivas Casas Capitulares los repartimientos por territorial de los pueblos de Benimodo, Sollana, Bobata, Bita, Piles, Aiguas, Fedriva, Catálan, Peñorita, Benifayó de Espinos, Adanaco, Casarell, Huijagorrelas, Chailis, Benifayó de Valldigna, Lombay, Venta del Moro, Almusfeg, Benicosa y Castellón, y las matrices industriales de Benimodo, Higuera y Torres-Torres.

Desde hoy y días sucesivos, de tres a seis de la tarde, quedará abierto el pago de los jefes y oficiales retirados de la escala activa en casa del habilitado D. Juan Valverde, calle de Hernán Cortés, núm. 4, primero, dere. h. También desde mañana y sucesivos, de tres a cinco de la tarde se abonará en la habilitación de D. Miguel Octavio las pagas del presente mes a los jefes y oficiales en situación de excedencia y de reemplazo.

La comisión organizadora de la Sociedad Instructiva Recreativa del distrito del Museo, convoca a los socios para el sábado próximo 29 de los corrientes a las ocho horas de la noche, en su casa social, calle B. y número 50, bajo, para la aprobación del reglamento y elección de Junta directiva.

Igualmente convoca a todos los que quieran suscribirse en dicha Sociedad, los cuales serán amantes de la instrucción. La Comisión.

En la escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, hallase vacante una plaza de ayudante auxiliar de la Sección Técnica, la cual se anuncia en la "Gaceta" de Madrid del día 22 del corriente, que a su vez está expuesta en el tablón de anuncios de dicha Escuela, para conocimiento de los que se orecen con derecho a solicitarla.

Publicaciones

Se ha repartido el núm. 8, año III, de la excelente revista popular de electricidad, motociclismo, artes e industrias "La Pequeña Industria", que con tan general aceptación viene publicando nuestro ilustrado amigo D. Leopoldo Freire.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 2. - Hembras, 3.

Defunciones: Francisco Real Llorca de 20 años, Barcelona, 15, de tuberculosis pulmonar.

Del distrito del Mercado

Matrimonios: Blas Llop con Dolores Ferris. José Montecinos con Clara Luna. - Vicente Campa con Vicenta Olmos. - Vicente Martí con Julia Llorens. - Federico Ramos con María Quilis. - Miguel Corral con Encarnación Montero. - Félix Beneditos con Isabel Martínez. - Antonio Rodríguez con Carmen Tamarit.

Nacimientos: Varones, 1. - Hembras, 1.

Defunciones: Antonio Lapuente y Llopis, de 77 años, Ribista, 3, de reblandecimiento cerebral.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1. - Hembras, 2.

Defunciones: Josefa Ortí Olmos, de 87 años, camino viejo de Torrente, tras 15, de bronquitis. - Eusebio Cabo Llorens, de 41 años, San Vicente, 10, de meningitis. - Eusebio Cabo Llorens, de 41 años, San Vicente, 10, de meningitis. - Eusebio Cabo Llorens, de 41 años, San Vicente, 10, de meningitis.

Del distrito de Serranos

Matrimonios: Tomás Tejer, con Teresa Castellar. - José Barcel, con Dolores Calles.

Nacimientos: Varones, 1. - Hembras, 1.

Defunciones: Enrique Villagras Carbonell, de 9 años, Flora, de meningitis.

Total: Matrimonios, 10; nacimientos, 12; defunciones, 6.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. - San Gregorio III, Papa y confesor. - El cetro y la mitra son de San Esteban de Kossica, con rito doble y color blanco.

SANTO DE MAÑANA. - San Saturnino, mártir.

CUARENTA HORAS. - Terminan en la iglesia de Santa Catalina, mártir. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. - Tercio de Nuestra Señora del Carmen.

OFICIO DE MISA. - Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

Ejercicios de Aímas

En Santa Tomás, a las siete de la mañana misa de Comunión y por la tarde, a las 4'30, el último ejercicio del mes, con exposición, trisagio y sermón.

En San Esteban, a las 7'30 de la mañana misa y ejercicio. En Santa Catalina de Sena, a las cinco de la tarde el ejercicio. En San Gregorio, a las siete de la tarde el ejercicio.

En el Salvador, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a las cinco el ejercicio del día de hoy, y a las once y media de la noche, con sermón que predicará D. Antonio Femenia.

Observatorio meteorológico

EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

27 noviembre. - Barómetro, 768'82; termómetro, 14'8; humedad, 65. O. viento; despejado.

Observaciones de las nueve del día anterior: Temperatura máxima al sol, 28'2. Máxima a la sombra, 17'8. Mínima a la sombra, 11'5. Evaporación en milímetros, 5'4. - Inclinación en milímetros, 0'0. - Velocidad del viento en kilómetros, 335.

Observaciones astronómicas de hoy: El sol sale a las 6'45 y se pone a las 4' y 33. La luna sale a las 5' y 13 minutos de la mañana, y se pone a las 8' y 51 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. - A las 8'45 de la noche. - Carmen.

TEATRO DE LA PRINCESA. - A las 8'30 de la noche. - Día de moda. - Un crítico indispuesto. - El debut de Pizarro.

TEATRO DE RUZAPA. - A las 8'30 de la noche. - Piquito de oro. - San Juan de Luz. - ¿Qué vas?

TEATRO-CIRCO APOLÓN. - No hay función.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 27 de noviembre de 1902.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7340 d. Deuda amortizable al 5 por 100 en carpetas provisionales: 9350 d. Obligaciones provinciales de Carretes: 16600 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 10900 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cáceres: 10600 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primer y segundo series: 16500 d. Id. id. id. tercera serie: 10300 d. Obligaciones supletivas municipales, cuarta emisión: 10175 d. Id. id. quinta emisión (interés): 10800 d. El síndico presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS ANTEAYER

Vapor Aquitaine, de Génova y escalas, de tránsito.

Vapor Smland, de Castellón, de tránsito.

Vapor Saturnus, de Amsterdam y escalas, con cargo general.

Vapor Comercio, de Alicante, con cargo general.

Vapor Villarreal, de Gandía, con cargo general.

Laud Segunda Joven Filomena, de Torrevelja, con sal.

Laud Santiago, de Barcelona, con cargo general.

Laud M. Margarita, de Culla, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Aquitaine, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Ville de Tarragona, para Havre y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Smland, para Hull y escalas, con fruta.

Vapor Balboa, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Saturnus, para Amsterdam y escalas, con cargo general.

Vapor Comercio, para Cádiz, de tránsito y vino.

Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Villarreal, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Lydia, para Mellignost, para Castellón, con cargo general.

Pailebot Catalino, para Torre del Mar, con cargo general.

Pailebot-goleta J. Llusa Puig, para Civitavecchia, en lastre.

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Almalfarache, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Cabo San Sebastián, de Huelva y escalas, con cargo general.

Vapor Trudvang de Barcelona, en lastre.

Vapor Ararat, de Malta, de tránsito.

Vapor Diana, de Málaga y escalas, con azúcar y aceite.

Vapor Isleno, de Palma, con cargo general.

Vapor Beryl, de Burriana, de tránsito.

Vapor Zichy, de Fiume y escalas, con cargo general.

Vapor Marie, de Gibraltar, en lastre.

Vapor José Gallart, de New Orleans, con duelas.

DESPACHADOS

Vapor Aznalfarache, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Cabo San Sebastián, para Marsella, de tránsito y otros.

Vapor Trudvang, para Londres, con frutas.

Vapor Diana, para Barcelona, de tránsito.

Vapor Isleno, para Palma, con cargo general.

Vapor Cix, para Hamburgo, con fruta.

Vapor Conquerant, para Liverpool, con frutas.

Vapor Viking, para Copenhague, con frutas.

Vapor Gerona, para Rosas y escalas, con cargo general.

Vapor Paulina, para Liverpool, con frutas.

Vapor Fix, para Hull, con frutas.

Vapor Vicente Sanz, para Tarragona, con cargo general.

Vapor Beryl, para Liverpool, con frutas.

Vapor Zichy, para Marsella, con cargo general.

Goleta Joven Pura, para Torrevelja, en lastre.

Laud San Antonio, para Palma, con cargo general.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita, Cádiz. Saldrá de este puerto fijamente el día 2 de diciembre para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans. el magnífico vapor de 5.300 toneladas MARTIN SAENZ Admite carga y pasaje para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA Requena é hijos Calle de Colón, núm. 72. - Teléfono núm. 428. Para más informes LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grac.

TOS Ya sea la TOS natural ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

Venta anual de los Productos Nestlé: 39 millones de botes. HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO para Niños, Viejos y Enfermos. Leche pura. Suiza. Consumo diario de Leche: 184.000 Litros. Servicio regular de vapores Para Glasgow El STROMBOLI cargará viernes 28 del actual. Para Manchester El PERA cargará el sábado 29 del actual. Para Genova El HELVETIA cargará el 5 de diciembre. Para Newcastle El HELENE cargará el lunes 1.º de diciembre. Para Londres El ARENDAL cargará en este puerto el sábado 29 del corriente. Consignatarios: Goodyear y compañía, Colón, 62.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO DEL CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 88 de alto, á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles. Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Alfonso primer rey go, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes aparecieron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos. Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos. Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas. PRECIO 2'75 PESETAS.

ARMARIO ROPERO Se vende uno decente y capaz para guardar mucha ropa, tanto de señora como de caballero. También hay una bonita alfombra de terciopelo; tiene cuatro metros en cuadro. Razón Pizarro Serrano, 10, bajo. PRIVILEGIO exclusivo por 20 años para la explotación de "Leche ozonizada", producto superior á todos los conocidos, se vende en toda España, ó solo para el reino de Valencia. Informes N. Company, plaza Santa Ana, 1, 1.º, Barcelona. 3. PORTERIA La solicita un matrimonio con un hijo; tiene muy buenas referencias. Informarán calle Comedias, 26, pral. 2. OTRA Una madre y su hijo, que trabajan en casa, demandan portería. En la de la calle del Pío de la Cruz, 21, informarán. Amalejos - Valldecabres PATENTIZADOS LA BARRA, 4, extramuros. - Valencia. SE NIQUELAN con perfección, consistencia y economía objetos de metal, por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17. Grabador en cristales S. ESTRUCH Se curran cristales de los de todas clases. - Gornaltes, 4. ALQUILER En la calle de las Arvelanas, núm. 21, se alquila un segundo piso. Razón en la portería.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro Intolerable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Erisipela, etc. Esbajase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40. Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; - JARABE, 3 fr.

HUERTO Ó MASIA Un matrimonio de edad, sin hijos, si tanto en las faenas agrícolas, se ofrece para estar al cuidado de un huerto ó masía. Razón, Catarroja, calle Barracas y de la Caña, 6 en Valencia, Jordán, 30, 3.º, izquierda. ALQUILER En la calle de las Arvelanas, núm. 21, se alquila un segundo piso. Razón en la portería. HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la Academia de Medicina de París. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad. Eximir su Verdadero. 14, R. Beau-Arts, París.

VALENCIA: Sus monumentos y artes.-Su naturaleza é historia.-POR D. TEODORO LLORENTE EL TOMO PRIMERO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE DEDICATORIA Capítulo I.-Valencia.-Ojeada geográfica.-Paso del Ebro y entrada en el Reino de Valencia. Ojeada geográfica: el litoral, las montañas, las llanuras, los ríos. Constitución geológica. Excelencias del país. Sus producciones. Formación y límites del Reino de Valencia. Carácter social y aspecto artístico. Cap. II.-Ojeada histórica.-Edad antigua.-Tiempos prehistóricos. Restos de la Edad de Piedra. Tiempos protohistóricos. Los iberos, pobladores de la España Oriental, Ilercavonia, Edetania, Contestania. Colonias fenicias y griegas.-Tiempos históricos. Conquista cartaginesa: Sagunto; Conquista Romana. Fundación de Valencia. Las vías romanas. Comienzos del Cristianismo: San Vicente mártir. Cap. III.-Monarquía visigótica y dominación musulmana.-Invasión de los bárbaros. Los alanos en la Cartaginense. Valencia goda. Primeros obispos y monasterios.-Invasión de los árabes.-Teodomiro y su principado de Auzariola. Valencia musulmana. Cultura árabe. Reinos de Valencia y Denia. Conquista del Cid. Conquista de D. Jaime de Aragón. Cap. IV.-El Reino de Valencia en la época feudal.-Organización del Reino. Los fueros de don Jaime I.-Oposición de la nobleza aragonesa. Guerras de la Unión.-Triunfo de D. Pedro IV. Extinción de la dinastía de Barcelona. El Parlamento de Caspe y San Vicente Ferrer. D. Alfonso V. Florecimiento de Valencia en el siglo XV. La Germania. Expulsión de los moros. Expulsión de los moriscos.-El Patriarcado Rivera y su época. Decadencia de las Cortes valencianas. Cap. V.-El Reino de Valencia bajo la dinastía de Borbón.-La Guerra de Sucesión: Triunfo de Felipe V. Abolición de los Fueros. Valencia en el siglo XVIII. Guerra de la Independencia: el grito del "Paileter"; defensa de la Puerta de Cuarte y derrota de Moneoy. Fin de la resena histórica. Los valencianos de hoy. Cap. VI.-De Vinazro á Castellón.-Vinazro y Benicarló. Peñíscola; su antigüedad; el Papa Luna. Alcañón de Gisbert, Torroblasca y Orpesa. El desierto de las Palmas. Cap. VII.-Castellón y su plaza.-Castellón: su historia; su Iglesia Mayor. Ribalta. La leyenda de San Guillermo. Los narrales de la Plana. Villarreal de los Infantes; San Pascual Ballón Burriana; su asedio por el rey D. Jaime; el historiador Viciana. Almenara; el templo de Venus; la rota de los agermanados. Cap. VIII.-El bajo Maestrazgo.-El Maestrazgo: Apuntes orográficos. Recuerdos de la Guerra civil. Tipo y carácter de estos montañeses. Carretera de Morella. Fábrica de liza de la Alcora. Arco romano de Cabanes. San Mateo. Orden militar de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama. Los asedios de San Mateo. La Virgen de los Angeles. La de la Salud. La de Vilhibana. Cap. IX.-Morella y el Alto Maestrazgo.-Situación y aspecto de Morella. Su historia; don Blasco de Alagón y el rey D. Jaime I. La Iglesia arciprestal. El Castillo. Ruinas romanas del Forcall. El monasterio de Benifayó. Cap. X.-Ribera del Mijares y del Palancia.-El país y la gente. La sierra de Espadán y la última campaña de los moros. Segorbe; la antigua Segorbe; los Obispos y los duques. La Cartuja de Valdeocisto. La Cueva Santa. Jérica. Viver y Cerdal. Cap. XI.-Segunto.-Segunto. Su etimología y origen.-Su hazaña. Aspecto actual de la población. El teatro romano. La ciudad antigua. El Circo. Los templos. Las monedas. Los barrios saguntinos. La villa de Murviedro. Iglesias y conventos.-El castillo; su defensa contra los franceses. Romen, mártir de la patria. Proclamación de D. Alfonso XII. Cap. XII.-El Puig.-El Conquistador en el Puig. La gran batalla contra los moros. La imagen de la Virgen. El monasterio de mercedarios; el venerable Gilabert Jofré. Cinco conventos más. Cap. XIII.-La ciudad de Valencia.-A través de la Huerta. Panorama y situación de la ciudad. Valencia romana; restos de aquella edad. Memorias de San Vicente mártir. Valencia árabe. La reconquista. Sitio, rendición y reparimiento de Valencia. Cap. XIV.-Murallas y puertas.-Puertas y prelles.-Las murallas nuevas del siglo XIV. La fábrica de "Murs y Vallas". Las doce puertas de la Ciudad. La Ciudadela y la manzana de los franceses. Las torres de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puertos y los prelles. Cap. XV.-La Catedral.-Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo. El Presbiterio y el altar mayor. El cimborio. El coro. Las capillas. El Aula capitular. La Sacristía. Las reliquias: el Cáliz del Señor. Cap. XVI.-La Virgen de los Desamparados y la de la Seo.-Fray Juan Gilabert Jofré. Hospital y cofradía de Santa María "de los Inocentes"; leyenda de la Virgen de los Desamparados; su leyenda. La antigua y la nueva capilla. Joyas y homenajes. Imagen, Cofradía y Hospital de Nuestra Señora de la Seo. Cap. XVII.-El Palacio Arzobispal.-El "Palacio". Prelados célebres: Los Borja, Calixto III; Alejandro VI. Santo Tomás de Villanueva. El Patriarcado Rivera. El arzobispo Mayoral. Cap. XVIII.-Las Parroquias.-San Martín. San Andrés; el P. Simó, Santa Catalina. Los Santos Joanes; los "frescos" de Palomino. Santo Tomás; la iglesia antigua y la nueva. San Sebastián; leyenda de Galerán Guerra de Pinedo; bautismo de San Vicente Ferrer. San Nicolás; los cuadros de Joanes, San Salvador; la Imagen del Santísimo Cristo, San Lorenzo. San Bartolomé; el Santuario del Santo Sepulcro Santa Cruz. San Valero. San Miguel. Cap. XIX.-Comunidades religiosas.-Las Ordenes militares.-Las Ordenes militares en Valencia. Los caballeros Templarios y los de Montesa; iglesia y convento del Temple. Los caballeros del Hospital y su iglesia de San Juan. Los de Santiago y Calatrava. Los mercedarios; San Pedro Pascual, mártir valenciano. Cap. XX.-Conventos de iraltes.-Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos; martirio de San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato; el convento de San Vicente. Convento de Santo Domingo; San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán. Capillas de San Vicente y de los Reyes, claustral y aula capitular. Conventos de San Agustín y del Carmen. Comunidades y conventos de fundación posterior. Cap. XXI.-Conventos de monjas.-La Zaidia; los amores del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidaure. La Trinidad; la reina doña María de Castilla. San Cristóbal; el rollo de la Judería. Los demás conventos de religiosos. Cap. XXII.-Colegios eclesiásticos y Congregaciones.-Colegio de Corpus Christi ó del Patriarcado. Otros Colegios. La Compañía; la Purísima de Joanes. Las Escuelas-Pías; el poeta Arcas. Leyenda de la Virgen de Monte-Olivete. En el libro se insertan 103 grabados y 103 fotografías de los monumentos y de las naturalezas de Valencia.